

**ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA
DE CONCEJO MUNICIPAL
MARTES 09 DE JULIO DE 2024
MODALIDAD PRESENCIAL**

En San Fernando, a nueve días del mes de Julio de 2024, siendo las 17,05 horas, el Presidente del Concejo Municipal, señor **PABLO SILVA PÉREZ**, da inicio a la Vigésima Sesión Ordinaria de Concejo Municipal año 2024. Actúa como Ministro de Fe, el Secretario Municipal (S) señor **Joseph Palomino Castro**. Asisten los Concejales:

Señor Robert Arias Solís
Señor José Elías Rishmawi Cumsille
Señor Rodrigo Valderrama Toledo
Señor Miguel González Feliú
Señora Laura Martínez Balcarzel

La Tabla a tratar es la siguiente:

- **LECTURA DE ACTAS:**
 - ✓ Acta de la Décimo Tercera Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, del día martes 07 de Mayo de 2024.
- **CORRESPONDENCIA DESPACHADA**
- **CORRESPONDENCIA RECIBIDA**
- **CUENTA COMISIONES**
- **CUENTA SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO**
- **TEMAS DE LA TABLA:**
 - ✓ PARTICIPACIÓN DE LOS CONCEJALES SEÑORA MARTA CÁDIZ COPPIA, SEÑOR ROBERT ARIAS SOLÍS Y SEÑOR MIGUEL GONZÁLEZ FELIÚ EN LA JORNADA DE CAPACITACIÓN Y ENCUENTRO MUNICIPAL, DICTADO POR LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES REGIÓN DE O'HIGGINS MURO'H, CUYO TEMA ES **"ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA EL DESARROLLO Y GESTIÓN MUNICIPAL"** A REALIZARSE EN PICHILEMU LOS DÍAS 01 Y 02 DE AGOSTO DE 2024.
 - ✓ MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°19.
- **INCIDENTES:**

El señor Presidente del Concejo Municipal indica que antes comenzar con la Lectura de Actas del día de hoy, informa a los vecinos que se encuentran conectados a las redes sociales, que el Concejo Municipal del día de hoy se inició tarde producto de que a las 15,30 horas estaban participando de la Ceremonia del Juramento a la Bandera, en donde el señor Alcalde y los señores Concejales estaban invitados por el Regimiento Colchagua N°19.

Posteriormente se atendió a unos comerciantes de calle Valdivia que necesitaban hablar con el señor Alcalde y con los señores Concejales, y por ese motivo el Concejo Municipal dio inicio a las 17.05 horas, por lo que el señor Presidente del Concejo Municipal pide las disculpas correspondientes a los vecinos.

❖ **LECTURA DE ACTAS:**

Acta de la Décimo Tercera Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, de día martes 07 de Mayo de 2024.

El señor Presidente del Concejo Municipal, cede la palabra a quienes tengan observaciones que efectuar a esta Acta.

La Concejala señora Laura Martínez señala que tengo una observación en el acuerdo 95, ya que yo me inhabilite y en el acuerdo sale como unanimidad, para que pueda ser corregido por mayoría de votos, pero de todas maneras apruebo Presidente.

Sin que algún otro Concejala haga uso de la palabra y realicen correcciones al Acta, se aprueba por unanimidad el Acta correspondiente a la Décimo Tercera Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, del día martes 07 de Mayo de 2024.

❖ **CORRESPONDENCIA DESPACHADA:**

El señor Presidente del Concejo Municipal, cede la palabra al señor Joseph Palomino Castro Secretario Municipal (S) para que informe al respecto.

El señor Joseph Palomino Castro, Secretario Municipal (S), procede a dar lectura de la Correspondencia Despachada.

ORD. N°40/2024, DE FECHA 03 DE JULIO DE 2024.-

**A: SEÑOR PABLO SILVA PÉREZ
ALCALDE DE LA COMUNA DE SAN FERNANDO**

**MAT.: REMITE SOLICITUDES REALIZADAS POR LOS SEÑORES
CONCEJALES EN LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA
DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA MARTES 02 DE JULIO
DE 2024.
(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)**

ORD. N°41/2024, DE FECHA 03 DE JULIO DE 2024.-

**A: SEÑOR PABLO SILVA PÉREZ
ALCALDE DE LA COMUNA DE SAN FERNANDO**

**MAT.: REMITE SOLICITUDES REALIZADAS POR EL CONCEJAL
SEÑOR ROBERT ARIAS SOLIS, EN LA DÉCIMA NOVENA
SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA
MARTES 02 DE JULIO DE 2024.
(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)**

El señor Joseph Palomino Castro Secretario Municipal (S), indica que esa es la Correspondencia Despachada.

El señor Presidente del Concejo Municipal ofrece la palabra a los señores Concejales por si desean hacer consultas u observaciones con respecto a la Correspondencia Despachada, sin que ningún Concejal haga uso de la palabra.

❖ CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

El señor Presidente del Concejo Municipal cede la palabra al señor Joseph Palomino Castro, Secretario Municipal (S) para que informe al respecto.

El señor Secretario Municipal (S) don Joseph Palomino Castro, procede a dar lectura de la Correspondencia Recibida.

INVITACIÓN A JORNADA DE CAPACITACIÓN

**DE: SEÑOR ROGELIO LUCO CARVAJAL
SECRETARIO EJECUTIVO
ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES REGIÓN DE
O'HIGGINS.**

**A: SEÑORAS/ES ALCALDESAS, ALCALDES, CONCEJALAS Y
CONCEJALES REGIÓN DE O'HIGGINS.**

**MAT.: INVITA A JORNADAS DE CAPACITACIÓN Y ENCUENTRO
MUNICIPAL LOS DIAS 01 Y 02 DE AGOSTO DE 2024, TEMA
"ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA EL DESARROLLO Y
GESTIÓN MUNICIPAL" A REALIZARSE EN PICHILEMU.
(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)**

ORD. N°192, DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2024.-

**DE: SEÑORA MÓNICA QUINTANILLA REYES
DIRECTORA DE TRANSITO (S)**

**MAT.: DA RESPUESTA A ORD. N°30 DE CONCEJO MUNICIPAL, DE
FECHA 15 DE MAYO 2024, CON RESPECTO A PROYECCIÓN**

DE PASAJE JOSEFA AROMEDO EN EL TRAMO DOCTOR
SEPULVEDA HASTA EL ROBLE.
(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

COPIA ORD. N°374, DE FECHA 02 DE JULIO DE 2024.-

DE: SEÑORA ESTRELLA INZUNZA CERVELA
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACION
A: SEÑOR PABLO SILVA PÉREZ
ALCALDE DE LA COMUNA DE SAN FERNANDO
MAT.: SOLICITA INCLUIR EN COMISIÓN DE CONCEJO
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°19.
ENVIADA A SEÑORES CONCEJALES POR CORREO
ELECTRONICO EL DIA 03 DE JULIO DE 2024, A LAS 12,08
HORAS.

ANALIZADA EN COMISIÓN DE PRESUPUESTO DEL DÍA DE
HOY MARTES 09 DE JULIO DE 2024, EN LA MAÑANA Y SE
ENCUENTRA EN TEMAS DE LA TABLA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL DIA DE HOY.
(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

COPIA OF. N°02-2024 DE FECHA 03 DE JULIO DE 2024.-

DE: SEÑORA PAOLA CALDERON T.
PRESIDENTA FUNDACIÓN TRIBU QUE ABRAZA
MAT.: SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA EJECUTAR PROYECTO
“YOGA PRENATAL, CONECTADOS DESDE LA GESTACIÓN”
Y OCUPAR LOS FONDOS DE LA SUBVENCIÓN MUNICIPAL
EN EL MES DE JULIO DEL AÑO 2023 PARA EL MES DE
AGOSTO DEL PRESENTE AÑO.
(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

ORD. N°56, DE FECHA 05 DE JULIO DE 2024.-

DE: SEÑOR PABLO SILVA PÉREZ
ALCALDE DE LA COMUNA DE SAN FERNANDO
MAT.: REMITE ANTECEDENTES DE INFORMACIÓN SOLICITADA
POR EL CONCEJAL SEÑOR ROBERT ARIAS SOLIS, SEGUN
ORD. N°024/2024, DE FECHA 17.04.2024
(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

ORD. N°57, DE FECHA 05 DE JULIO DE 2024.-

DE: SEÑOR PABLO SILVA PÉREZ
ALCALDE DE LA COMUNA DE SAN FERNANDO
MAT.: REMITE ANTECEDENTES DE INFORMACIÓN SOLICITADA
POR EL CONCEJAL SEÑOR ROBERT ARIAS SOLIS, SEGUN
ORD. N°029/2024, DE FECHA 08-05.2024
(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

ORD. N°58, DE FECHA 05 DE JULIO DE 2024.-

**DE: SEÑOR PABLO SILVA PÉREZ
ALCALDE DE LA COMUNA DE SAN FERNANDO**

**MAT.: REMITE ANTECEDENTES DE INFORMACIÓN SOLICITADA
POR SEÑORES CONCEJALES EN LA DÉCIMA SEGUNDA
SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL. (SOLICITADA
POR ORD. N°025/2024, DE FECHA 18.04.2024.)
(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)**

ORD. N°59, DE FECHA 05 DE JULIO DE 2024.-

**DE: SEÑOR PABLO SILVA PÉREZ
ALCALDE DE LA COMUNA DE SAN FERNANDO**

**MAT.: REMITE ANTECEDENTES DE INFORMACIÓN SOLICITADA
POR SEÑORES CONCEJALES EN LA DÉCIMA TERCERA
SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL. (SOLICITADA
POR ORD N°028/2024, DE FECHA 08-05-2024).
(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)**

ORD. N°60, DE FECHA 05 DE JULIO DE 2024.-

**DE: SEÑOR PABLO SILVA PÉREZ
ALCALDE DE LA COMUNA DE SAN FERNANDO**

**MAT.: REMITE ANTECEDENTES DE INFORMACIÓN SOLICITADA
POR SEÑORES CONCEJALES EN LA DÉCIMA CUARTA
SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL. (SOLICITADA
POR ORD N°030/2024, DE FECHA 15-05-2024).
(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)**

ORD. N°61, DE FECHA 05 DE JULIO DE 2024.-

**DE: SEÑOR PABLO SILVA PÉREZ
ALCALDE DE LA COMUNA DE SAN FERNANDO**

**MAT.: REMITE ANTECEDENTES DE INFORMACIÓN SOLICITADA
POR SEÑORES CONCEJALES EN LA DÉCIMA QUINTA SESION
ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL. (SOLICITADA POR
ORD N°031/2024, DE FECHA 23-05-2024).
(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)**

ORD. N°62, DE FECHA 05 DE JULIO DE 2024.-

**DE: SEÑOR PABLO SILVA PÉREZ
ALCALDE DE LA COMUNA DE SAN FERNANDO**

**MAT.: REMITE ANTECEDENTES DE INFORMACIÓN SOLICITADA
POR SEÑORES CONCEJALES EN LA DÉCIMA SEXTA SESION
ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL. (SOLICITADA POR
ORD N°032/2024, DE FECHA 05-06-2024).
(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)**

ORD. N°63, DE FECHA 05 DE JULIO DE 2024.-

**DE: SEÑOR PABLO SILVA PÉREZ
ALCALDE DE LA COMUNA DE SAN FERNANDO**

MAT.: REMITE ANTECEDENTES DE INFORMACIÓN SOLICITADA POR SEÑORES CONCEJALES EN LA DÉCIMA SÉPTIMA SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL. (SOLICITADA POR ORD N°033/2024, DE FECHA 12-06-2024).
(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

ORD. N°64, DE FECHA 05 DE JULIO DE 2024.-

DE: SEÑOR PABLO SILVA PÉREZ
ALCALDE DE LA COMUNA DE SAN FERNANDO

MAT.: REMITE ANTECEDENTES DE INFORMACIÓN SOLICITADA POR SEÑORES CONCEJALES EN LA DÉCIMA OCTAVA SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL. (SOLICITADA POR ORD N°036/2024, DE FECHA 20-06-2024).
(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

ORD. N°66, DE FECHA 05 DE JULIO DE 2024.-

DE: SEÑOR PABLO SILVA PÉREZ
ALCALDE DE LA COMUNA DE SAN FERNANDO

MAT.: REMITE ANTECEDENTES DE INFORMACIÓN SOLICITADA POR SEÑORES CONCEJALES EN COMISIÓN DE RENTAS Y PATENTES DEL 07 DE JUNIO DE 2024.- (SOLICITADA POR ORD. N°035/2024, DE FECHA 13-06-2024)
(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

COPIA ORD. N°378, DE FECHA 06 DE JULIO DE 2024.-

DE: SEÑORA TAMARA JOFRÉ SALINAS
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

A: SEÑOR PABLO SILVA PÉREZ
ALCALDE DE LA COMUNA DE SAN FERNANDO

MAT: SOLICITA INCLUIR EN COMISIÓN DE CONCEJO EVALUAR AYUDA SOCIAL CON APOORTE EXTRAORDINARIO SEGÚN REGLAMENTO DE AYUDAS SOCIALES ARTICULO N°28, PARA CASO SOCIAL DEL SEÑOR LUIS MANUEL AUGER PERALTA, POR FALLECIMIENTO DE SU HERMANO (Q.E.P.D.)
(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

SE VIO EN COMISIÓN DE REGIMEN INTERNO, SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EL DIA DE HOY EN LA MAÑANA.

El señor Joseph Palomino Castro, Secretario Municipal (S), indica que esa es la Correspondencia Recibida.

El señor Presidente del Concejo Municipal ofrece la palabra a los señores Concejales por si desean hacer consultas u observaciones con respecto a la Correspondencia Recibida, sin que ningún Concejel haga uso de la palabra.

❖ CUENTA COMISIONES:

El señor Presidente del Concejo Municipal, cede la palabra al señor Joseph Palomino Castro Secretario Municipal (S) para que informe acerca de Comisiones para dar lectura el día de hoy.

El señor Joseph Palomino Castro, Secretario Municipal (S), indica al señor Presidente del Concejo Municipal que no hay Comisiones para dar lectura el día de hoy.

❖ CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO:

El señor Presidente del Concejo Municipal procede a dar su cuenta de acuerdo al siguiente detalle:

RECIBIMIENTO A CAMPEONES NACIONALES DE CUECA

El martes 2 de julio, recibimos a los campeones nacionales de Cueca, señorita Ángela Riquelme Espina y señor Manuel Silva Pérez, jóvenes de nuestra comuna que hace un par de semanas lograron el triunfo en el destacado Campeonato de Cueca Juvenil Nogal de Oro 2024, a quienes les entregamos un reconocimiento, a nombre del Concejo Municipal, por su gran logro.

Felicitamos a Ángela y Manuel por este merecido logro en el campeonato y destacamos el notable esfuerzo de sus respectivos padres y madres, quienes fueron un gran apoyo para que pudieran conseguir este triunfo que no es menor ya que se trata de un Campeonato Nacional.

REUNIÓN CON DIRIGENTES DE LA POBLACIÓN NEANDRO SCHILLING

El jueves 4 de julio, junto a un equipo municipal, nos reunimos con dirigentes de la Población Neandro Schilling, quienes nos plantearon una serie de inquietudes respecto al funcionamiento de la Feria Libre de Curalí, de la situación del Jardín Infantil "Heidi" y la falta de una Sede Social.

En ese sentido, informamos a los vecinos sobre las gestiones que está realizando la Administración, ya que mandaté a los equipos para que pudieran abordar estas problemáticas y trabajar junto a los vecinos para darles solución, especialmente lo que significa la falta de una Sedes Social para estos vecinos.

FINAL TORNEO DE INVIERNO DE LOS TALLERES DE FÚTBOL

Durante la misma jornada, participamos en la final del Torneo de Invierno de los Talleres Municipales de Fútbol, impartidos por la Oficina del Deporte de la Municipalidad de San Fernando, en el que participaron alrededor de 200 niños, niñas y jóvenes junto a sus padres.

Esta iniciativa, que ayuda a promover el deporte en nuestra comuna, sirvió para que los deportistas pudieran, en este receso invernal, mostrar todo lo aprendido durante el año.

CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL CUEQUERO

Por la tarde, se realizó una intervención urbana con motivo de la celebración del **"Día del Cuequero"**, en la que las agrupaciones "Cultura en 6/8" y "Raico" se tomaron sorpresivamente la esquina de las Avenidas Manuel Rodríguez y Bernardo O'Higgins, con el objetivo de celebrar esta efeméride con la comunidad. La intervención concitó el interés de los vecinos que a esa hora transitaban por el centro de nuestra comuna.

SEGUNDA EDICIÓN DE "CUECAS 100"

El sábado 6 de julio, se celebró el **"Día del Cuequero"**, con la segunda edición de **"Cuecas 100,"** donde la familia cuequera de Colchagua disfrutó de una jornada de música chilena y tradiciones.

Casi una decena de agrupaciones folclóricas participaron en el encuentro, superando el récord del año anterior al bailar hasta la cueca 105.

Este año, la fiesta tuvo un sentido especial con la participación de la señorita Ángela Riquelme Espina y el señor Manuel Silva Pérez, campeones juveniles de Chile en la cueca "Nogal de Oro", quienes bailaron la primera cueca de la tarde y recibieron un homenaje de la comuna durante el pie de cueca de los campeones.

RECIBIMIENTO DE VECINOS DE VILLA LA FLORIDA

Ayer, lunes 8 de julio, recibimos a los vecinos de la Villa La Florida, quienes se encuentran muy preocupados porque aún no han recibido sus casas debido a un problema técnico que debe resolver la Dirección de Obras Municipales (D.O.M.), la Seremi de Vivienda y la Empresa que construyó estas casas.

Se les explicó que el Alcalde no puede intervenir en estas decisiones técnicas, pero que como municipio, hemos estado preocupados desde el inicio por esta situación, hablando con la D.O.M. y la Seremi de Vivienda.

Se presentaron dos opciones para solucionar el problema y lograr la recepción definitiva de las casas:

Presentar el plano original junto con un acuerdo de los vecinos sobre las diferencias entre las escrituras y lo construido. Aquí hay unas pequeñas diferencias que tienen que zanjarlas tanto la Empresa como los vecinos y con eso el Director de Obras Municipales podría hacer la recepción de estas obras.

Otra solución conversada con la Seremi de Vivienda, pasa por modificar el Plano Regulador actual, con un plano seccional, un proceso que puede tardar de seis meses a un año, y que tiene que ser también contando con la aprobación de este Concejo Municipal, pero en esta alternativa es mucho más largo el proceso.

Con estas dos alternativas se fueron los vecinos y quedaron de conversar con la Empresa para buscar de alguna manera la salida más corta y esperamos que eso los lleve a una solución definitiva

Se aclaró a los vecinos que, aunque hemos hecho todo lo posible, la solución técnica no depende de la Administración Municipal y tampoco del Concejo Municipal, sin embargo, estamos avanzando hacia una solución definitiva a través de las conversaciones que hemos sostenido tanto con ellos, la Dirección de Obras Municipales, la Empresa y la Seremi de Vivienda y así poder avanzar a que los vecinos puedan tener la recepción final de sus casas.

El señor Presidente del Concejo Municipal señala que esa es la Cuenta del Presidente del Concejo Municipal.

❖ TEMAS DE LA TABLA:

PARTICIPACIÓN DE LOS CONCEJALES SEÑORA MARTA CÁDIZ COPPIA, SEÑOR ROBERT ARIAS SOLÍS Y SEÑOR MIGUEL GONZÁLEZ FELIÚ A LA JORNADA DE CAPACITACIÓN Y ENCUENTRO MUNICIPAL, DICTADO POR LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES REGIÓN DE O'HIGGINS MURO'H, CUYO TEMA ES "ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA EL DESARROLLO Y GESTIÓN MUNICIPAL" A REALIZARSE EN PICHILEMU LOS DÍAS 01 Y 02 DE AGOSTO DE 2024.

El señor Presidente del Concejo Municipal cede la palabra al señor Joseph Palomino Castro, Secretario Municipal (S), para que informe al respecto.

El señor Joseph Palomino Castro, Secretario Municipal (S) señala que este tema no se ha pasado por Comisión, pero es una invitación que hace la Asociación de Municipalidades de O'Higgins MURO'H, para Alcaldes, Alcaldesas, Concejales y Concejalas para una Jornada de Capacitación y Encuentro Municipal, en donde la MURO'H, dictará el tema "*Estrategias e Instrumentos*

para el Desarrollo y Gestión Municipal” el que se llevará a efecto los días 01 y 02 de agosto del presente año en Pichilemu, con un costo de \$100.000, (Cien mil pesos) por participante, por lo que habría que consultar a los señores Concejales quién desea participar y poder someterlo a votación.

El señor Presidente del Concejo Municipal consulta a los señores Concejales quien desea participar de dicha Capacitación.

Los Concejales señor Robert Arias Solís, señor Miguel González Feliú manifiestan su deseo de participar en la Capacitación y el señor Robert Arias señala que aunque la Concejal señora Marta Cádiz Coppia quien no se encuentra presente también manifestó su deseo de participar, los demás señores Concejales señalan que no participarán de esta Capacitación.

El señor Presidente del Concejo Municipal señala que como este es un Encuentro de Alcaldes y Concejales, yo aún no he visto la tabla para ver si hay algún tema importante, por lo tanto si lo hay estaría asistiendo y de ser lo contrario avisaría con tiempo mi participación o no.

El señor Presidente del Concejo Municipal somete a votación la Participación de los Concejales señora Marta Cádiz Coppia, señor Robert Arias Solís, señor Miguel González Feliú a la Jornada de Capacitación y Encuentro Municipal, dictado por la Asociación de Municipalidades Región de O’Higgins MURO’H, cuyo tema es *“ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA EL DESARROLLO Y GESTIÓN MUNICIPAL”* a realizarse en Pichilemu los días 01 y 02 de Agosto de 2024.

EL CONCEJAL SEÑOR ROBERT ARIAS SOLÍS: Aprueba.

Presidente, apruebo la participación de mis colegas y me abstengo en mi participación.

EL CONCEJAL SEÑOR JOSÉ RISHMAWI CUMSILLE: Aprueba.

Apruebo la participación de mis colegas y la suya en el caso que usted tome la decisión de participar.

EL CONCEJAL SEÑOR RODRIGO VALDERRAMA TOLEDO: Aprueba.

Apruebo la participación de mis colegas y la suya en el caso que usted tome la decisión de participar.

EL CONCEJAL SEÑOR MIGUEL GONZÁLEZ FELIÚ: Aprueba.

Presidente, apruebo la participación de mis colegas y me abstengo en mi participación.

LA CONCEJAL SEÑORA LAURA MARTINEZ BALCARZEL: Aprueba.

Presidente, apruebo la participación de mis colegas y la suya en una futura eventualidad.

EL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL: Aprueba.

Apruebo la participación de mis colegas y obviamente que me inhabilito en la mía en caso de que asistiera.

En consecuencia, el Concejo Municipal, por unanimidad de votos aprueba la Participación de los Concejales señora Marta Cádiz Coppia, señor Robert Arias Solís, señor Miguel González Feliú a la Jornada de Capacitación y Encuentro Municipal, dictado por la Asociación de Municipalidades Región de O'Higgins MURO'H, cuyo tema es ***“ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA EL DESARROLLO Y GESTIÓN MUNICIPAL”*** a realizarse en Pichilemu los días 01 y 02 de Agosto de 2024.

ACUERDO N° 132- 2024:
POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA PARTICIPACIÓN DE LOS CONCEJALES SEÑORA MARTA CÁDIZ COPPIA, SEÑOR ROBERT ARIAS SOLÍS, SEÑOR MIGUEL GONZÁLEZ FELIÚ A LA JORNADA DE CAPACITACIÓN Y ENCUENTRO MUNICIPAL, DICTADO POR LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES REGIÓN DE O'HIGGINS MURO'H, CUYO TEMA ES “ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA EL DESARROLLO Y GESTIÓN MUNICIPAL” A REALIZARSE EN PICHILEMU LOS DÍAS 01 Y 02 DE AGOSTO DE 2024.

✓ **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°19.**

El señor Presidente del Concejo Municipal cede la palabra al señor Joseph Palomino Castro, Secretario Municipal (S), para que informe al respecto.

El señor Joseph Palomino Castro, Secretario Municipal (S) señala que este tema se vio el día de hoy en la mañana, en Comisión de Presupuesto que dirigió el Concejal señor José Rishmawi Cumsille, acta que se adjuntará a la presente Acta de Concejo Municipal, en donde en conjunto con la señora Karla Cid Vidal se discutió el contenido de la Modificación Presupuestaria N°19, donde se distribuirán los recursos para otorgar Subvenciones quedando claro a las cuentas a las cual van dirigidas los dineros.

Además es importante mencionar que los señores Concejales señalaron que habían recibido en tiempo y forma la documentación respectiva de esta solicitud de la Modificación Presupuestaria N°19, y en ese contexto la Comisión acordó que pasara a Concejo Municipal para su votación.

El señor Presidente del Concejo Municipal cede la palabra al Concejal señor José Rishmawi Cumsille Presidente de la Comisión de Presupuesto por si desea aportar alguna información más al respecto.

El Concejal señor José Rishmawi Cumsille señala que efectivamente en la mañana revisamos la Modificación Presupuestaria N°19, que tenía que ver con el tema de las Subvenciones de Organizaciones Comunitarias, pero tenemos unas

dudas legales que las planteamos en su minuto al señor Secretario Municipal (S) don Joseph Palomino Castro y además Asesor Jurídico Municipal y a la señorita Karla Cid Vidal, quien nos presentó el documento.

Aprobamos que pasara a Comisión pero como quedamos con dudas y como el Concejal Robert Arias tenía bastante más clara la situación le pedí que estudiara el tema por lo que quiero darle la palabra a él señor Presidente si usted me lo permite.

El señor Presidente del Concejo Municipal señala que no hay ningún problema, por lo que cede la palabra al Concejal señor Robert Arias Solís.

El Concejal señor Robert Arias Solís señala que el tema principal Presidente, es el siguiente en el **Titulo 5 de la Ordenanza: POSTULACIÓN EXTRAORDINARIA**, en el artículo 22 : ***“Situaciones en que procede la postulación extraordinaria: En el caso que el total de los recursos asignados de las Organizaciones postulantes resulte ser inferior al presupuesto máximo disponible para el fondo de Subvenciones Municipales, (Eso es una cosa, tiene que haber recursos), la Municipalidad podrá realizar un segundo llamado a postulación, para aquellas Organizaciones que no hayan podido participar del primer llamado y se presenten actividades o eventualidades propias de su objetivo como Organización”***.

“Presidente aquí hay algunas Organizaciones que participaron en el primer llamado y están en este segundo llamado, por lo que habría una inhabilidad de poder participar porque la Ordenanza dice Organizaciones que no hayan podido participar del primer llamado, no que hayan sido inadmisibles o no hayan logrado el objetivo de la Subvención”.

Presidente en caso de hacer una subvención extraordinaria, que es lo más significativo para nosotros dice, “En tal caso, el llamado a postulación deberá realizarse durante el segundo semestre del año, en el mes que fije el Alcalde para este efecto, para lo cual cada organización podrá presentar una sola iniciativa a través de formulario de postulación para el fondo de subvenciones municipales el que siempre tendrá disponible la unidad de Organizaciones Comunitarias de lunes a viernes desde 08,30 a 14,00 horas”.

Pero Presidente, aquí estamos incurriendo en una falta de nuestra Ordenanza la que aprobamos nosotros mismos, en el sentido a que el llamado está mal ejecutado Presidente, y hay que hacer una revisión de aquello, ya que el segundo llamado fue realizado en el primer semestre y no en el segundo como lo dice nuestra Ordenanza, por eso Presidente yo pido que esta votación se anule y no quede en Tabla de Concejo, para que no rechacemos y hacer un análisis más profundo y tengamos un Informe Jurídico, porque al menos eso lo conversamos tener el Informe del señor Joseph Palomino Castro Asesor Jurídico, tanto como del señor Roberto Naranjo Sanhueza Director de Control Interno y esa es mi visión Presidente y cumpla con hacer el reporte al Presidente de la Comisión ya que eso era lo que habíamos conversado y esa es mi participación en esto”.

El señor Presidente del Concejo Municipal agradece al Concejal señor Robert Arias Solís señalando *“Me parece muy bien, sólo decir que eso se aprobó cuando se habló la primera vez por parte de todo el Concejo, pero entiendo el fondo y creo que es bueno dejar pendiente esta Modificación Presupuestaria N°19, para que se realice el Informe Jurídico respectivo, a si corresponde o no llevar a votación la Modificación Presupuestaria N°19”*.

❖ INCIDENTES:

El señor Presidente del Concejo Municipal ofrece la palabra a los señores Concejales para la hora de incidentes.

La Concejal Señora Laura Martínez Balcarzel: Como Vice Presidenta de la Comisión de Salud le solicité a usted Presidente de la Comisión de Salud hacer una Comisión para analizar un tema, pero también quisiera si es posible agregar otro tema respecto a los procesos de selección de los funcionarios de Salud de nuestros Centros de Atención Primaria, porque hay vecinos que me han consultado al respecto.

Y siguiendo con el Área de Salud, tengo una solicitud de un vecino al cual le pido las disculpas y era algo que debía haberlo leído la semana recién pasada y este fue el tema que olvidé, por lo que le pido las disculpas al vecino de Roma que me habló y yo había quedado de mencionarlo en mis incidentes de la semana anterior y voy a leer lo que me indica para no equivocarme y dice *“Resulta que hace un par de semanas en la Posta están suspendiendo horas para electrocardiogramas y el motivo es porque la máquina no tiene el papel que imprime el examen, cosa que hasta el día de hoy no ha llegado”*. Esto me lo mandó el vecino el 26 de junio, continúo leyendo *“Entonces es preocupante que ocurran este tipo de situaciones ya que al final los únicos perjudicados obviamente son los usuarios”*.

Aquí obviamente y con todo el derecho hace un cuestionamiento de que si la Corporación Municipal tiene un Encargado de Adquisiciones, obviamente los CESFAM tienen que tener el stock suficiente y me hace la consulta que si pudiésemos hacer una fiscalización dentro de lo que este dentro de nuestras atribuciones legales respecto a los insumos y respecto a las horas que se le están cancelando a los usuarios porque no existe este material básico para la toma de este examen y quisiera que usted Presidente y de la Corporación Municipal tengan presentes todos los temas que estamos solicitando en Salud para que podamos abarcarlos completamente.

Presidente quiero solicitar que se nos haga llegar a los Concejales el flujograma de los procesos internos de respuestas porque la semana recién pasada solicité un informe de una Empresa y dicho informe vencía el último viernes del mes de junio del año en curso, la respuesta estaba lista, pero se demoró una semana ya que hoy día llegó formalmente a nuestras manos, porque la correspondencia el

día de ayer nos llegó en forma física. Pero hoy día martes 09 de Julio nos llega formalmente, siete días hábiles más, o sea estamos contando veintidós días hábiles y la norma indica 15 días hábiles, por lo que quiero conocer los procesos internos que tienen nuestros Departamentos para las respuestas que nos dan, porque las respuestas se están demorando demasiado y obviamente que las consultas que nosotros hacemos es porque la hacen nuestros vecinos y ellos merecen las respuestas en los tiempo que se supone y que la norma resguarda para ello.

Sólo quedo en espera de los informes de estos flujogramas de procesos, que supongo que deben tener cada uno de nuestros Departamentos para que después podamos pedir la Comisión respectiva y analizar los procesos de gestión que tengan cada uno de ellos y ver también si puede ser producto de mejoras para poder responder más rápido a nuestros vecinos y no sólo por estas respuestas que hemos pedido nosotros sino también para conocer cuánto se demoran en la práctica, ojala con estadística cuanto se demora en responder a nuestros vecinos las cartas que ingresan por Oficina de Partes.

Eso es todo señor Presidente, muchas gracias.

El señor Presidente del Concejo Municipal agradece a la Concejal señora Laura Martínez Balcarzel y señala que en la última consulta, si la solicitud está bien hecha de parte del vecino y agregan un correo electrónico, al momento que llega la carta automáticamente le llega al vecino una respuesta de que está en proceso y con eso se cumple y después le llega la respuesta definitiva con la solución o no solución a su problema, pero si no viene un correo electrónico, o un número de teléfono que debiera venir, demora un poco más el proceso, de todas maneras le vamos a solicitar lo que usted requiere.

La Concejal señora Laura Martínez Balcarzel, señala que de todas maneras voy a solicitar la Comisión de Fiscalización y Control para ver los procesos internos de respuestas.

El señor Presidente del Concejo Municipal continúa dando respuestas a la Concejal señora Laura Martínez Balcarzel indicando que los temas de Salud se pueden agregar a la Comisión de Salud.

Respecto del tema de la máquina de electrocardiogramas, me están comentando que efectivamente hubo falta de papel, pero el mismo día viernes cuando se acabó el papel ese mismo día fue repuesto porque hay en stock en bodega, Puede que haya habido alguna discontinuidad de un par de horas mientras llegaba el papel, es probable, eso es lo que me informan del Área de Salud, pero después en la Comisión se puede profundizar más.

El Concejal Señor Valderrama Toledo: Presidente, primero quiero saludar a todos los presentes, *“quiero iniciar con algo muy sentimental y dejar transparencia en este caso y señalar que mi padre falleció hace un par de años atrás y quedó una casa la cual quedó a cargo de dos de mis hermanos, para ver que iba a pasar con esa casa, la cual pusieron en venta, esa era la idea, pero*

dentro del proceso se puso en manos de corredores de propiedades y uno de los corredores dio la idea de arrendar la casa, a lo cual yo me opuse ya que al arrendarse no había posibilidades de venderla y me encontré con la sorpresa que la casa iba a ser arrendada por la Oficina del Adulto Mayor, supongo que de DIDECO, en donde la mayoría de mis hermanos dijeron que sí, por lo que se está haciendo la gestión de arrendar esa casa y está prácticamente ya arrendada”.

“Y con esto quiero dejar claro que yo en ningún momento intervine en alguna gestión de venta y menos de arriendo de dicha casa, y quiero dejarlo claro a los vecinos ya que seguramente alguien va a opinar al respecto, pero yo quedo con la tranquilidad de decirlo y con la tranquilidad de que es así como lo estoy diciendo para mi espiritualidad y para que después no se preste para otras cosas”.

Presidente tengo una proposición de algunos ciudadanos a la cual yo los interpreto y es con respecto a la muerte de don Víctor Núñez Bustamante (Q.E.P.D.), que fue Presidente de Colchagua Club de Deportes en algún momento e hincha de toda su vida y me sugirieron que si se puede autorizar que la Tribuna Sur Poniente del Estadio Municipal “Jorge Silva Valenzuela”, que el Municipio pueda gestionar ponerle el nombre de don Víctor Núñez Bustamante (Q.E.P.D.) a dicha Tribuna y lo encuentro loable y se puede presentar más nombres tal vez, pero sería bueno, ya que la tribuna enumerada está con el nombre del señor Néstor Ruiseñor que también dirigió a Colchagua Club de Deportes por muchos años y fue un gran gestor del futbol colchaguino y sanfernandino, por lo que esa es una proposición que tienen muchos vecinos.

Además, quiero aprovechar que la calle Laja de la Villa Los Maitenes, pudiera llevar el nombre del Profesor Tomás Sepúlveda (Q.E.P.D.) sería un buen cambio ya que fue muy destacado como profesor y trabajaba en el colegio Hans Christian Andersen de esa misma villa para que el municipio pudiese proyectar al más corto plazo esas dos proposiciones.

Con respecto al Juramento de la Bandera, quiero felicitar a quien corresponda a que dicha Ceremonia se hiciera en el monumento de don Ignacio Carrera Pinto, se hizo donde corresponde, estaba pintado para la ocasión y ojala siga así y no sea rayado como suele suceder en nuestro país, ya que no respetamos ni a nuestros propios héroes, por lo que quería felicitarlos a que esta Ceremonia volviera a realizarse en ese lugar, es lo mejor que se puede hacer.

Lo otro Presidente un tema más filosófico, me quedé con la duda ya que la última vez que estuve en el Concejo Municipal, y como no pude estar en el Concejo anterior por temas de Salud, y me quedó dando vueltas respecto a lo que me dijo usted Presidente a que yo soy muy soñador, y en realidad soy soñador, soy bastante soñador y tal vez fue porque a veces pienso en cosas que son medias imposibles, pero decir que antes yo no me metía en política por lo mismo, suelo ir mucho más allá de lo que generalmente es y yo siempre he hablado de la unión, soy muy preocupado de unir a los alumnos, la familia, los equipos de futbol ya que con unión se puede barajar muchas cosas, se puede triunfar en la vida, solo con unión y remando para el mismo lado.

En ese sueño, una vez me dijo una persona mayor que yo, le dije que el mundo debiera unirse a través de una moneda y me dijo que estaba loco, pero en el tiempo me di cuenta que tan loco no estaba, ya que Europa se unió a través de una moneda que es el euro hoy en día y hay organizaciones que se están uniendo en el tiempo a nivel global, pero el mundo se está uniendo a través de la globalización, a través de los celulares, la tecnología por lo que yo voy a seguir soñando Presidente, yo creo que es gratis soñar y voy a seguir luchando por la unidad de San Fernando, de mi gente, por la unidad de Chile que es un país en que lamentablemente estamos muy divididos y que nos están sacando provecho los extranjeros.

Y viendo la Ceremonia del Juramento a la Bandera, cuando oí cantar el Himno del Regimiento a una pura voz, con mucha gente que tienen diferentes situaciones entre ellos, los soldados que llevan todo el sacrificio, voy a seguir soñando, a lo mejor desde otro punto de vista, desde otro lugar, pero seguir luchando por eso, porque al final yo estoy convencido de que la unión hace la fuerza y podemos ser mejores unidos y con humildad y mucha esperanza digo esto.

Eso es todo Presidente, muchas gracias.

El señor Presidente del Concejo Municipal agradece al Concejal señor Rodrigo Valderrama Toledo y señala que respecto del tema del arriendo habría que verlo, desconozco si hay algún vicio de algo, que no creo que sea así, pero es algo que no puedo darle una respuesta en este minuto.

El Concejal señor Rodrigo Valderrama Toledo solicita la palabra al señor Presidente del Concejo Municipal para señalar que sólo lo hago para la transparencia de mi persona, ya que yo no tengo nada que ver con ese arriendo.

El señor Presidente del Concejo Municipal continua dando respuestas al Concejal señor Rodrigo Valderrama Toledo señalando con respecto a la solicitud de poner el nombre de don Víctor Núñez Bustamante (Q.E.P.D.) a la Tribuna Sur Poniente, del Estadio Municipal eso lo tiene que ver la Comisión de Deportes de la cual usted es el Presidente de dicha Comisión y el tema de cambio de nombre a la calle Laja también se tiene que analizar en una Comisión.

Respecto a lo de soñador, no recuerdo de que le haya dicho soñador como una crítica ni mucho menos, para nada, porque yo también soy soñador tanto o más que usted, por lo que no recuerdo y no sé en qué contexto fue, pero no recuerdo haberle dicho algo así y yo jamás critico a alguien por ser soñador, a lo mejor solamente lo entendió mal.

El Concejal señor Rodrigo Valderrama Toledo solicita la palabra al señor Presidente del Concejo Municipal para señalar que yo no lo tomé como una crítica de su parte Presidente, yo lo entendí bien y lo que dije en el momento fue pensando que con soñar haríamos mejor al mundo y podíamos ser como El Quijote de la Mancha, nada más que eso y fue una conversación después del Concejo Municipal.

El señor Presidente del Concejo Municipal continúa dando respuestas al Concejal señor Rodrigo Valderrama Toledo señalando que a lo mejor tenía otro sentido, pero no lo recuerdo, pero creo que aquí todos somos soñadores, de una u otra forma, pero está bien.

El Concejal Señor José Rishmawi Cumsille: *"Presidente, cité para una Comisión de Fiscalización y Control para el día jueves 04 de Julio de 2024, a las 10,00 horas para ver el tema de los pagos de la maquinaria de la Emergencia del invierno del año 2023 y la verdad Presidente es que con mucha pena, tengo que decir que la Administración no concurrió a la Comisión, solamente vino y que llegó un poco atrasado, fue el Director de Control y después llegó don Joseph Palomino y que yo no lo dejé entrar porque el mismo después dijo que venía solamente para el tema de las Patentes, ¿o estoy equivocado?. Estoy en lo cierto".*

"Entonces Presidente, la verdad que yo me siento en la obligación de decirle a la comunidad lo que pasó en las Comisiones donde vimos estos temas".

"Esto Presidente, la primera vez que tuvimos la oportunidad de ver este tema fue en una Comisión de Presupuesto del día 26 de Diciembre de 2023, en donde se presentó una Modificación Presupuestaria N°25, que la tengo acá y que en uno de sus puntos dice "Arriendo de Maquinaria y Equipos", por cuatrocientos setenta y ocho millones y fracción, después cualquier persona se puede meter a la página de la Municipalidad y revisar la Modificación Presupuestaria N°25, que está cambiada de la que vimos en Comisión".

"Y traigo esto a colación Presidente porque la verdad es que estoy muy enojado con la Administración, porque cuando nos juntamos ese día 26 de Diciembre y presentaron la documentación fue un chiste y voy a volver a repetir los chistes Presidente".

"Las facturas no cuadraban, Rendiciones repetidas con informes que no decían las patentes de los vehículos, con informes que están fotocopiados y que aquí los pueden ver y que le cambiaron solamente la patente del vehículo en donde está la misma fotocopia, con la misma firma, con la misma documentación. Después en una Factura habían repetida la Factura N°51 con la Factura N°74, un documento que estaba pagado dos veces".

"Entonces Presidente en ese minuto la Comisión rechazó este tema, primero que nada usted asistió, usted estuvo presente, que yo insistí que había sobreprecio en todas las cosas, usted dijo en su minuto que estábamos en catastro y todo un tema. Después las Empresas a las que se contrató para hacer estos trabajos, no eran Empresas del rubro, sino que fueron Empresas que tuvieron que salir a recontractar a las Empresas que sí eran del rubro, salir a recontractar las maquinarias".

"Y tercero cuando solicitamos la documentación en una segunda reunión, nos llegaron con toda esta información que estaba súper mal presentada y por eso que se rechazó y esperamos y esperamos con mucha paciencia que la

Administración nos mostrara y ordenáramos este tema y grande fue mi malestar y mi desilusión cuando veo y me meto a transparencia y veo que la Modificación Presupuestaria N°25 ya no contenía los cuatrocientos setenta y ocho millones y fracción, entonces por eso citamos a la Comisión Presidente para saber cómo se hicieron esos pagos y para que nos explicaran toda esta documentación que fue mal presentada Presidente y no llegó nadie”.

“Entonces Presidente, quiero decir en público que estoy absolutamente molesto con la Administración porque primera vez Presidente que en poco más de tres años en más de 800 Comisiones que hemos hecho, que la Administración no viene a la citación que se le hizo Presidente”.

“Eso es todo Presidente y no voy a hablar más”.

El señor Presidente del Concejo Municipal agradece al Concejal señor José Rishmawi Cumsille y señala *“Quiero comentarle por qué la Administración no vino. Primero porque al igual como exige el Concejo Municipal la información cinco días antes, la información a través de la Secretaría Municipal le llegó al Director de Administración y Finanzas el día anterior a la Comisión a las 18,00 horas, cuando ya no había nadie con quien conversar. La citación al Administrador, llegó cuando él se había ido de vacaciones”.*

El Concejal señor José Rishmawi señala *“Perdón Presidente, Perdón”.*

El señor Presidente del Concejo Municipal se dirige al Concejal señor José Rishmawi Cumsille señalando *“Tenga respeto porque yo soy el que doy la palabra y usted dijo todo lo que quiso hablar”*

El Concejal señor José Rishmawi Cumsille señala *“Pero estoy en mis incidentes”.*

El señor Presidente del Concejo Municipal señala *“Usted terminó Concejal y usted me dijo eso es todo y yo le estoy dando respuestas. Cuando yo le de la palabra puede hablar”.*

El Concejal señor José Rishmawi Cumsille señala *“Quiero pedir la palabra después”.*

El señor Presidente del Concejo Municipal señala *“Perfecto. Entonces llegó tarde y a mí que soy el Alcalde no se me aviso tampoco y yo supe al otro día y yo tenía agenda, porque yo tengo agenda”*

El Concejal señor José Rishmawi Cumsille señala *“Eso es falso, eso es falso”*

El señor Presidente del Concejo Municipal señala *“Señor Concejal, por favor, yo después le voy a dar la palabra, ¿puede esperar un poco?”*

El Concejal señor José Rishmawi Cumsille señala *“Espero”.*

El señor Presidente del Concejo Municipal señala *“Yo tenía agenda y estaba atendiendo personas allá arriba, dirigentes y otros temas que son importantes de la Administración y no pude bajar y de hecho me enteré después”*.

“Entonces usted puede argumentar que es falso o no, pero en su minuto yo le voy a dar la palabra”.

El señor Presidente del Concejo Municipal continúa señalando *“Ahora, toda la información está, fue en algún minuto recepcionada por SENAPRED, aquí no hay absolutamente nada que ocultar, esa información se está preparando para la próxima Comisión con tiempo, como corresponde, porque hay que ser respetuoso para ambos lados, no sólo para la información cuando tiene que llegar al Concejo Municipal, sino también cuando se cita desde el Concejo Municipal a la Administración y está todo y efectivamente hay una repetición de pagos en alguno de los puntos que usted tocó pero es un tema que lo tiene que ver la Delegación porque por ahí se hizo algo y eso se va a aclarar en la Comisión respectiva”*.

“Ahora lo que yo quiero decir a la ciudadanía, porque aquí se está tratando de instaurar de que hay un desorden o que se han hecho mal los gastos desde el Municipio o desde la Administración. Yo quiero comentarles que todo lo que ha gastado Obras Públicas desde por lo menos cuando yo conozco la situación del río Tinguiririca, desde el año 1987 en adelante después el año noventa y algo y ahora este año son tres mil millones de pesos y todavía no terminan algunos espigones. Aquí se gastaron menos de mil millones de pesos y como Administración Municipal somos responsables de que el río no se haya salido, y somos los más criticados por esta situación, que interesante el tema”.

“Ahora sí le doy la palabra Concejal”.

El Concejal señor José Rishmawi Cumsille señala *“Quiero decirle que usted miente, porque el día martes en el Concejo Municipal, incluso usted preguntó a qué hora era la Comisión el jueves y yo le dije que a las 10,00 y usted dijo Ok, y yo le dije tiene que terminar antes de la una y usted me dijo Ok porque a la una tengo una actividad y aquí tengo a los Concejales de testigo si estoy mintiendo o no estoy mintiendo”*.

“Y esto segundo, no tiene nada que ver que Obras Públicas haya gastado tres mil millones, eso a mí no me interesa, a mí me interesa lo que se gastó aquí en la Municipalidad que hay documentos que están pagados dos veces y se lo hice ver al Presidente y no me hicieron caso, todavía hay documentación que estamos esperando que llegue”.

“Todos fueron citados en tiempo. Ahora si el Secretario Municipal los citó tarde, la verdad que no es mi problema porque yo pedí la Comisión el jueves anterior, lo pedí una semana antes y aquí tengo a los colegas de testigos y no voy a hablar más Presidente”.

El señor Presidente del Concejo Municipal señala *“Puede ser que usted me lo haya dicho el día martes Concejal y la Comisión fue dos días después, no están los cinco días, y yo le estoy diciendo que usted me lo dijo el día martes en el Concejo y la Comisión fue el jueves, dos días, cuando debiera ser con más tiempo”*.

El Concejal señor José Rishmawi Cumsille señala *“Pero usted dijo que no sabía que había esta Comisión, lo acaba de decir”*

El señor Presidente del Concejo Municipal señala *“Bueno, es probable que usted ese día me lo haya dicho, pero no estaba por escrito y ¿usted sabe todo lo que tengo que ver?, yo lo felicito si usted tiene tan buena memoria, pero aquí el tema.....”*

El Concejal señor José Rishmawi Cumsille señala *“Cuando uno quiere tapar algo, y otra cosa Presidente y también lo quiero decir, usted me dijo a mí, aquí al lado que se iba a hacer una investigación al señor Ortega y que aun la estoy esperando y cuando lo subieron a contrata yo le dije ¿cómo puede ser eso? Y usted me dijo, no se preocupe que vamos a hacer una investigación sumaria y todavía la estoy esperando”*.

El señor Presidente del Concejo Municipal señala *“Efectivamente y la va a tener que seguir esperando porque está instruida por mi en ese mismo momento y acá está como Secretario Municipal (S) el Asesor Jurídico que le puede dar fe de aquello y lo que demora, así que yo no estoy mintiendo como usted lo pretende decir, yo al menos no he sido cuestionado en temas aquí públicamente”*.

El Concejal señor José Rishmawi Cumsille solicita la palabra al señor Presidente señalando *“Antes yo quiero decir las últimas palabras, si usted no quiso mandar a su gente, por decencia debió haber mandado a alguien a decir, sabe que no vamos a venir a la Comisión porque con dos días de anticipación que se nos avisó, es poco, nada más, y el Director de Control dijo yo no tengo nada que decir”*.

“Aquí las cosas las hizo el señor Canales con el señor, que se me olvidó su nombre. Entonces por decencia a esta Comisión usted debió haber mandado a alguien y decir ¿sabe no nos vamos a presentar porque no tuvimos el tiempo suficiente para preparar el documento y no habría pasado nada”.

El señor Presidente del Concejo Municipal señala que *“Le vuelvo a repetir Concejal que me enteré después cuando subió a mi oficina el Director de Control a comentarme la situación que había ocurrido, pero yo no le voy a seguir contestando porque usted lo único que quiere es tratar de endosarme la responsabilidad a mí, pero está bien, yo soy el Alcalde”*.

El Concejal señor José Rishmawi Cumsille señala *“Perdón Presidente, aquí tengo la citación y el primero que está citado es usted, y está citado el día 3, por*

eso le digo que usted podría haber mandado el día 4 a decir sabe que más, no tenemos la documentación no vamos a asistir la Comisión”.

El señor Presidente del Concejo Municipal señala que *“Le vuelvo a decir Concejal, que yo parto en la mañana a penas llego estoy lleno de reuniones y a veces no alcanzo a revisar el correo a tiempo y a veces me quedo hasta las once de la noche para poder hacer eso y lo vi al otro día”.*

El Concejal señor José Rishmawi Cumsille señala *“Cuando le conviene hace eso, pero tiene mucha gente”.*

El señor Presidente del Concejo Municipal señala que *“Bueno, yo no tengo ningún interés de seguir discutiendo con usted, por respeto a la gente que nos está mirando, tengo yo una percepción de mí y de todos aquí y esa la mantengo dentro del respeto con que uno tiene que establecer en estos Concejos Municipales”.*

El Concejal señor José Rishmawi Cumsille solicita la palabra al Presidente del Concejo Municipal para señalar *“La última palabra Presidente, lo último que quiero decir es que con el mismo respeto que usted está pidiendo, debería haber mandado a alguien a la Comisión a decir que no van a venir porque fueron citados a última hora y con eso no habría pasado absolutamente nada. Esperamos 45 minutos Presidente, 54 minutos y aquí está de testigo don Joseph Palomino, y no llegó nadie”.*

El señor Presidente del Concejo Municipal señala que *“Tan mal hecha estaba la citación de la Comisión, que ni siquiera fue citado el Director de Riesgos y Desastres y no se porqué situación citaron a una funcionaria de la Dirección. Pero eso es un tema que vamos a ver con el responsable de esa área, que hoy día no está desgraciadamente porque está con Licencia Médica”.*

¿Quiere agregar algo usted señor Asesor Jurídico?

El señor Joseph Palomino Secretario Municipal (S) y Asesor Jurídico señala que *“Obviamente sin el ánimo de pasar a llevar ni ofender a nadie, desde Secretaría Municipal yo tengo en este momento este cargo y tengo el deber de solicitar al señor José Elías que fijemos esta misma Comisión de la cual estamos discutiendo para el viernes 12 de julio”.*

El Concejal señor Robert Arias solicita la palabra al señor Presidente del Concejo Municipal para señalar *“Disculpe Abogado, pero es que usted no conoce la normativa legal de la Ley Orgánica de Municipalidades que dice que las Comisiones las solicita el Presidente de la Comisión y no el Secretario Municipal, ni el subrogante, ni el Administrador, por lo que no pida en público, algo que usted no debe pedir y que por Ley es menester del Concejal y no de los Secretarios Municipales”.*

El señor Joseph Palomino Secretario Municipal (S) y Asesor Jurídico señala que *“Al respecto, solamente quiero manifestar, bueno es como haber dicho el nombre de un funcionario en público de la cual hay una Investigación Sumaria y*

que tampoco corresponde y yo necesito hacer la salvedad y la corrección pública y bueno está bien y me parece que también cierto decoro y acá se dijo el nombre de un funcionario públicamente y que se indicó hacer una Investigación Sumaria y lo que puedo decir al respecto que se está tramitando, se decretó que se investigara los hechos relativos a la compra, adquisición o arrendamiento de maquinaria para la emergencia fluvial del año 2023, de julio-agosto del año pasado y en ese sentido se está tramitando”.

“Al mismo tiempo los antecedentes para revisar en la Comisión van a estar y yo doy fe, si es que se permite, ya que puede que tenga limitada mis funciones, doy fe de que la citación a la Comisión llegó incluso terminada la jornada del día lunes y que nadie sabía, yo cuando llegué no lo sabía.

El Concejal señor José Rishmawi Cumsille señala *“Pero que te cuesta Joseph tú mismo decir, sabe que más porque no la dejamos para otro día”.*

El señor Joseph Palomino Secretario Municipal (S) y Asesor Jurídico señala *“Es que no me dejó entrar”.*

El Concejal señor José Rishmawi Cumsille señala *“Pero después podías haberlo dicho antes Joseph”.*

El señor Joseph Palomino Secretario Municipal (S) y Asesor Jurídico señala *“Porque eran otras dos Comisiones”.*

El Concejal señor José Rishmawi Cumsille señala *“Son las mismas Comisiones”*

El señor Joseph Palomino Secretario Municipal (S) y Asesor Jurídico señala *“No, eran otros temas y que si me hubiera ayudado a coordinar y lo que le estoy diciendo es así, la verdad es que no le estoy mintiendo don José Elías, para qué lo voy a hacer, esta es una descoordinación desde la Secretaría Municipal y si hay que aceptar responsabilidades, las aceptamos y está la disposición, porque se conversó con la Administración el tema para que se vuelva a pasar por Comisión, porque así como dice usted, es la primera vez que pasa algo así”.*

“Otras veces cuando el tema está mucho más complicado, como dice usted el día 26 de diciembre, aquí el primero que vino a poner la cara fue el Alcalde el Administrador y yo y a usted le consta, cuando el tema era aún más candente que ahora y a lo que voy es que nadie le va a quitar el pecho a las balas en ese sentido y la documentación está y usted solicite la Comisión, y ahora en mi calidad de Secretario Municipal (S) informo que vamos a hacer la Comisión y la vamos a tener lista la información ”.

El Concejal señor José Rishmawi Cumsille señala *“Yo lamentablemente avisé la semana pasada, que la semana que viene yo estoy de vacaciones, así que tendría que ser más adelante”.*

El Concejal Señor Robert Arias Solís: *“Presidente, a mí me llama la atención porque usted varias veces desde que asumió se ha jactado de tener una memoria impecable, una muy buena memoria, lo ha dicho en Comisiones, en Concejo Municipal y usted muchas veces se ha jactado de su muy buena memoria Alcalde y que raro que hoy día le esté fallando, a lo mejor hay algo allí porque usted se ha jactado de su buena e impecable memoria”.*

*“También Presidente, y si quieren pueden buscar la grabación y solté el lápiz porque mientras ustedes hablaban y antes de que José Elías hiciera su segunda intervención, yo empecé a escribir algo y lo tengo aquí y dice **“Alcalde usted dijo y le preguntó a José Elías y al Secretario que a qué hora se podía y el Secretario le pregunta el porque y era porque usted tenía que estar desocupado máximo a las dos de la tarde ese día que se pedía la Comisión”.***

“Y para que se acuerde Alcalde, le hago memoria para que vea que aquí no hay que buscar ni super héroes ni villanos, aquí hay que aclarar la cuestión y la cuestión se habló así tal cual como muchas veces pedimos Comisiones que son para el menester suyo, de su buena Administración y nosotros los Concejales hemos estado dispuestos a venir en 24 horas, antes de 24 horas”.

“Es más, yo siempre sacó a colación que en cinco días logramos aprobar una Modificación Presupuestaria para que no cerraran la Corporación Municipal, eso nadie lo dice y ahora nosotros somos los malos de la película cuando sí le hemos puesto el pecho a las balas calladitos, sin hacer publicidad de aquello”.

“También Presidente, ese día insisto, yo doy fe y ratifico porque yo sí tengo buena memoria y no me jacto de eso, pero sí tengo buena memoria de que sí usted lo preguntó, yo estaba parado aquí mismo y usted preguntó hasta que hora podía y más encima teníamos que terminar a las 13,00 horas las Comisiones y usted dijo perfecto alcanzo, lo dijo Presidente, entonces que lo haya olvidado es distintos a que no se haya hablado y si usted dice que tiene que decir todo por correo, perfecto, entonces también digámosle a los funcionarios que cuando nos pidan una Comisión o algo, entonces mándennos los correos electrónicos como corresponde porque muchas veces hemos hecho y aquí tenemos de testigo al Secretario Municipal (S) que hoy día mismo vimos una situación sin necesidad de haber una solicitud, un correo, y vimos un tema el cual más encima venía malo”.

“Entonces Presidente también insisto que el Municipalismo en Chile y lo saco de aquí de San Fernando para que no nos calentemos con esos temas que son tan mínimos Presidente, una solicitud de 20 horas, 8 horas, 2 horas, da lo mismo y Presidente insisto y voy a seguir hasta que me aburra y hasta el último día de Concejal que las Comisiones deben ser transmitidas, a lo menos grabadas y retransmitidas, como quiera llamarlo, porque no siempre queda en evidencia el gran trabajo que hacen los Concejales en Chile, la dedicación que tenemos muchos Concejales en Chile y no queda manifiesto Presidente, sólo queda manifiesto de que nosotros aprobamos o rechazamos”.

“También Presidente muchas veces nosotros hemos hecho, no vista gorda, pero sí hemos dado muestras de buena fe, los cuales nos han fracasados también y

Presidente usted dijo algo sobre las solicitudes yo quiero hacerle ver y por eso yo consultaba sobre los reductores de velocidad, le pregunte sobre la nueva planificación de los pasos peatonales, porque tengo una providencia y viene el nombre y el correo de la Junta de Vecinos Gabriela Mistral III y IV, dice: "El 25 de septiembre de 2023 se solicita paradero entre Juan Godoy y El Amanecer el cual se acordó en esta visita a terreno". La fecha de ingreso de la Providencia 5688 fue el 02 de octubre de 2023 Presidente y ojo que esta respuesta fue realizada el 31 de enero de 2024, y dice **"Junto con saludar informamos a usted que efectivamente la instalación de un paradero se encuentra en planificación de nuestra Unidad de Servicios Generales, por lo cuál su requerimiento ha sido acogido de acuerdo a lo acordado"** y Presidente sólo decir que estamos a julio de 2024 y decir que la Junta de Vecinos de la Villa Gabriela Mistral no se le ha dado respuesta de aquello".

"Y los reductores de velocidad decir que llevo un poco mas de dos años solicitando y hace un tiempo atrás saqué fotos, pero como usted no permite que utilicemos la tecnología que tenemos a disposición hoy día en Chile de transmitir de esta forma y como usted no lo ha permitido Presidente, he pedido varias veces y le he mandado las fotos al grupo de Concejales y los Concejales tienen visto que en la Población San Martín estoy aburrido de solicitar si existe o no la posibilidad de hacer reductores de velocidad en esa calle y voy a tener que repetir nuevamente lo mismo y es porque por ahí los vehículos bajan se sacan el peaje bajando hacia el norte, bajan por Camino Real, se meten por la Calle O'Higgins, salen derecho por Centenario y esa calle hoy día es una calle ancha, amplia y que se convierte a alta velocidad, ya hubo accidentes y pregunto ¿Estamos esperando que muera alguien en el Barrio San Martín para poder poner atención a ese reductor de velocidad Presidente?".

"Es más, le he dicho que hay dos intersecciones que no tienen ninguna señalética, ninguna de las cuatro esquinas tiene una señalética, entonces la pregunta ¿Quién tiene la preferencia en un cruce de cuatro esquinas? Entonces Presidente da lata tener que levantar la voz, me aburrí de golpear la mesa y levantar la voz a la Administración, me aburrí de aquello, pero yo pensé Presidente que esta vez siendo calmado, hablando como corresponde, sin ofender, sin decir esto, sin decir esto otro, con los oficios que corresponden, pensé Presidente que íbamos a tener una mejor relación, pero parece que a los Alcaldes se les olvida cuando fueron Concejales, pasan a tener soberbias los Alcaldes Presidente cuando toman el rol, se olvidan de lo que dicen, e insisto Presidente, una Comisión yo la he pedido siempre con tiempo, siempre he pedido en los Concejo que preparen la información y yo siempre he dicho, cuando tengan la información vengán a los Concejos".

"Ahora también he pedido Presidente lo siguiente, que cuando tengamos las Comisiones envíen a lo menos un día antes la información, por ejemplo nos traen 200 hojas para una Comisión y que es imposible leer 200 hojas, o 200 documentos en una hora, dos horas, tres horas, vamos a estar una semana leyendo y no cuesta nada Presidente y esto lo pido como una instrucción desde su parte hacia los Directores que cuando haya una Comisión en donde va información anexa, sean Contratos, sean licitaciones, por último cuando sea la Licitación mandar el ID y

con eso nosotros podemos trabajar, si son Modificaciones Presupuestarias mandarlas antes y eso ya estamos logrando que lo hagan, pero a veces Presidente llegamos a las Comisiones nullos, y eso también es algo que nosotros hacemos de buena fe y a veces cuando nos llama la atención uno u otro dato, paramos las Comisiones tenemos que leer y estamos dos o tres horas leyendo para poder tomar una decisión acabada Presidente”.

“Entonces, aquí insisto Presidente, no se trata de buscar héroes ni villanos, yo creo que aquí lo que se pretende Presidente, es mejorar la capacidad de respuesta que tengamos nosotros como Municipalidad de San Fernando y si alguien se siente afectado o tocado por las palabras, está bien, cada uno es independiente de sentirse atacado o no, pero yo insisto, creo que aquí falta de parte de la Administración, un poco más de respeto hacia los Concejales y hacia las Comisiones que nosotros nunca hemos puesto ningún pero, hemos estado siempre llanos a trabajar con la Administración y la Administración muchas veces nos ha dejado de lado y también Presidente yo creo que el 80% de cuando están afligidos, el trato de los Concejales es distinto ya que llega la información, llegan los documentos, llegan 25 funcionarios para defender un tema y nosotros también insisto siempre hemos estado llanos y usted dígame de alguna Comisión que nosotros nos hemos negado, o no queremos participar, o citamos a la Comisión y no venimos para dejarla desierta, nunca ha pasado eso Presidente”.

*“Entonces creo que la observación que hace José Elías, yo me adhiero Presidente al malestar por el desprecio que se le hizo al Concejo Municipal, estando los funcionarios aquí, porque después llegaron de la Secretaría de Planificación (SECPLAN), llegaron y disculpe Presidente pero si usted argumenta que se pide el tema anterior y no llega a tiempo, entonces ¿cómo sí el segundo tema se trató?, eso me llama la atención Presidente, de que un tema sí y un tema no, por último como dice José Elías Presidente, venir y decir **“Sabem Concejales la información no está”**.*

*“Ustedes siempre han dicho, **“No, si la información la tenemos, está en el dedillo, la tenemos clarita”**, pero a mí todavía no me llega la información de “Mejora Continua” no de la Ciencia del Dato, todavía no me llega y dicen **“No, si la tenemos ahí”**, todavía no tengo los Contratos, en tres años aún no tengo los Contratos, no sé qué estamos contratando en prestación de servicios. No entiendo cómo una persona con cuarto de Enseñanza Media puede estar ganando un millón y medio de pesos, todavía no puedo reclamar aquello porque no sé qué contrato tiene, no sé cuál es la prestación de servicios que nos está dando”.*

*“Entonces Presidente, también haga una mea culpa al menos, diga **“Sí, estamos fallando”**, algunas cosas son buenas, sí, aplaudo, pero en algunas cosas también estamos fallando Presidente, tampoco esto es jauja, tampoco es fácil, la gente afuera puede decir que nosotros aprobamos o rechazamos, no es tan así. Es complicado llevar la Administración Presidente, es complicado ser Concejal, y más complicado es ser Alcalde, pero también insisto Presidente que aquí no hay que calentarse la cabeza, yo creo que de la Administración anterior tenemos que aprender mucho, el calentarse la cabeza no sirve de nada, si no tenemos ánimo de hacernos autocrítica estamos llamados al fracaso Presidente. Yo creo que hay que*

ser autocrítico en los errores que comete uno y quizás nosotros podemos ser muy vehementes a veces en las Comisiones, pero esa vehemencia verbal pasa porque a veces no se entrega la información”.

“Tenemos profesionales, el otro día teníamos doce millones de pesos en funcionarios, costo mensual y nos entregan una hoja ordinaria Presidente, ordinaria, o sea yo veo doce millones de pesos y veo una Junta Directiva de cualquier Empresa de San Fernando, cualquier altos cargos en siete personas 7 millones de pesos y para que nos entreguen un documento y que más encima tuvimos que terminar la Comisión porque los datos son escasos Presidente y eso llama la atención y en eso también tenemos que hacer un mea culpa que no tenemos a los funcionarios o profesionales idóneos Presidente o quizás están haciendo una pasantía Municipal con esta Administración, muchos de los profesionales quizás están haciendo una pasantía municipal y espero Presidente que si usted sigue administrando esta Municipalidad, esta pasantía de esta primera temporada le sirva en la segunda y mejore en el tema y solamente eso Presidente y no quiero dar nombres y nada porque ya estoy chato de mencionar los nombres para que después me estén afuera los funcionarios o me estén llamando por que dije algo, cuando ellos no hacen la pega Presidente”.

“Entonces es raro Presidente, este ánimo si usted lo toma como crítica, es crítica constructiva Presidente, yo siempre he dicho me pongo la camiseta muchas veces y en la calle me dicen oye estas al lado del Alcalde, pero aquí no se trata de estar a favor o en contra suya Alcalde, aquí estamos hablando de una Administración Municipal, estamos hablando de la Ciudad de San Fernando, la segunda más importante de la Región, entonces tenemos que también mentalizarnos en las respuestas que ustedes nos dan, o las que no nos dan, es porque los vecinos nos piden información y nosotros no podemos aprobar o rechazar algo si la información viene escasa”.

“Presidente, de verdad yo tenía más temas, pero ya llevo 13 minutos y no vale la pena porque aquí no hay autocrítica Presidente, eso nada más.

El señor Presidente del Concejo Municipal agradece al Concejal señor Robert Arias Solís y señala que *“Acá jamás ha salido un no reconocimiento de la colaboración del Concejo, cuando yo me pongo firme como ahora, es cuando hay faltas de respeto desde el punto de vista de no esperar que se ceda la palabra, sólo eso y de no aceptar explicaciones y no tiene nada que ver que no aceptemos críticas o que no agradezcamos a veces la colaboración del Concejo Municipal y puedo entender que a veces hayan funcionarios que no entregan una información como corresponde, pero son los mismos Concejales los llamados a solicitarla o pedir una ampliación de la información, yo no voy a defender a nadie en ese sentido, eso es, y lo demás creo que lo respondí con anterioridad para no seguir insistiendo con lo mismo”.*

El Concejal señor Rober Arias Solís solicita la palabra al señor Presidente del Concejo Municipal para señalar que *“Solamente decir Presidente, que cuando uno habla de falta de respeto, también tiene que ver con lo que se habla afuera”.*

“Como todos saben yo perdí las primarias y no voy a ir como Alcalde, ni tampoco voy a ir como Concejal, entonces hoy día como la gente sabe eso, tiene un poco más de libertad de hablar conmigo y también los funcionarios y Presidente cuando yo digo que hay falta de respeto es cuando se dice en la calle, que tal Concejal, y lo han dicho con mi nombre, que soy yo el que me opongo a ciertas Subvenciones y yo quiero explicar Presidente y a lo mejor puede sonar como un poco egocéntrico, o llámenlo como quiera, pero he sido yo que incansablemente durante casi ocho años que he pedido que todas las Organizaciones reciban el 100% y no ser ordinario, común y silvestre de repartir migajas a todas las organizaciones porque si yo pido un millón de pesos para comprarme una cocina y me dan trescientos mil pesos, después tengo que venir a decir que me cambien el proyecto para comprar ollas, y no el proyecto original Presidente”.

*“Entonces, cuando se dice en la calle y se le dice a los vecinos y a las Organizaciones que este Concejal es el que se opone Presidente, eso es no ser condescendiente con uno, es ser poco empático con uno, además Presidente quiero comunicarle a todos los vecinos que aquí se pelea, e insisto, hemos peleado y hemos peleado para que se entregue el 100% y aquí ningún funcionario, para que quede claro, ningún funcionario ha venido aquí a pelear el 100% de ustedes, ningún funcionario para que sepan cuando les digan **“Yo pelee para que les dieran el 100%”**, mentira, eso es una mentira Presidente”.*

“Aquí usted y para que sepa la gente Presidente, aquí el que propone el monto de Subvención primero es el Alcalde, segundo tenemos la Ordenanza y tercero nosotros aprobamos o rechazamos y lo único que podemos hacer es bajar quizás el monto, y es más yo nunca he bajado el monto Presidente, yo insisto y quiero dejar claro esto, yo siempre he pedido que se entregue el 100% y si son 10 postulantes que se les entregue a 10 el 100% y lo voy a repetir, en ningún otro proyecto, por ejemplo Regional se entrega un monto menor de lo que se solicita, si se solicita cincuenta millones de pesos para hacer una Sede, se entregan los cincuenta millones de pesos, no se entrega veinticinco, ni quince millones Presidente”.

“Entonces eso hay que aclararlo, aquí en la Comisión aprobamos, rechazamos o bajamos monto, pero insisto yo siempre he pedido y a usted le consta Presidente que he pedido que se entregue el 100%, entonces a eso me refiero de la falta de respeto Presidente, cuando es extra Concejo, extra Comisión y quizás algunos o algunas personas, funcionarios, funcionarias, o prestadores de servicios muchas veces Presidente quizás quieren mantener su cargo, quieren ganar la empatía de la Junta de Vecinos, quizás algunos quieren ser candidatos a Concejal, no lo sabemos y que quieren posesionarse y abanderarse de que son ellos los que proponen, son ellos los que pelean el monto”.

“Presidente, hay que explicarle a la gente, aquí el monto no lo pelea ningún funcionario, es su visión y la aprobación o rechazo es del Concejo Municipal y eso para que también se entienda Presidente y lo quería mencionar porque ya nos están pegando y por eso ahora también por oficio voy a pedir todos los FONDEVE 2024 Presidente porque hay un FONDEVE que me sigue dando vueltas, que han

dicho que nosotros nos hemos opuesto a la autorización o a la ejecución de uno de los proyectos, han dicho que nosotros Presidente y nosotros ni siquiera hemos visto el proyecto y sabe por qué, porque la carta venía dirigida a usted y no a nosotros”.

“Y eso también insisto en aclararlo Presidente, diez mil veces lo he dicho, cuando las cartas quieren que lleguen a los Concejales debe decir Alcalde y Concejales, Alcalde y Concejo Municipal, o bien al Concejal en particular, eso es Presidente que cuando hablo de falta de respeto es esa, son extras y que a nosotros los Concejales nos llega de rebote por decir que la Comisión no ha hecho esto, la Comisión tiene parado el proyecto, la Comisión, la Comisión, la Comisión, pero cuando se aprueba, el Alcalde y la Administración pasan a ser los super héroes y nosotros somos los villanos siempre, entonces Presidente por eso hablo de la falta de respeto, si alguien quiere decir algo o manifestarlo, no tengo ningún problema que venga aquí a decirlo que porqué yo hice esto, hice algo, o hice lo otro, y a los vecinos que he topado en la calle se los he aclarado”.

“Todo lo que estoy diciendo ahora Presidente, lo he tenido que decir como cinco o seis veces en la calle aclarando que no somos nosotros los que ponemos los montos, no son los funcionarios los que quieren subir los montos sino que es el Alcalde, entonces de esa falta de respeto hablo, no de otra cosa y cuando hablo Presidente de la información, hablo de que la información viene sin encabezamiento, sin firma de los que redactan el documento y de eso hablo cuando digo que llega la información incompleta”.

El señor Presidente del Concejo Municipal agradece al Concejal señor Robert Arias Solís y señala *“Sólo voy a dar como respuesta, a las palabras de la Presidenta de la Comisión cuando le agradeció al Alcalde la posibilidad de que el Concejo cambiara los montos, asignará a algunos y bajara a otros, sólo eso, porque usted dijo lo contrario a eso y doy fe que siempre usted a solicitado eso, pero la Presidenta de la Comisión le agradeció al Alcalde el que siempre le dábamos la oportunidad de cambiar los montos y ustedes tienen esa posibilidad acá y lo que hagan los funcionarios afuera lo desconozco.*

El Concejal señor Rober Arias Solís solicita la palabra al señor Presidente del Concejo Municipal para señalar que *“Los funcionarios no piden que se aumente o se baje”.*

El señor Presidente del Concejo Municipal señala que *“No, para nada, esto lo hace acá el Concejo”.*

El Concejal Señor Miguel González Feliú: *“Presidente, muchas gracias, quiero señalar que la información que se ha solicitado respecto a los gastos de maquinaria, ya va para un año Presidente, va a pasar un año, y me sorprende que usted haya dicho que estaban preparándola información, cuando esta información debería estar pienso yo, creo que no es una excusa para no haber asistido a la Comisión”.*

“Ahora, yo también fui testigo de esta conversación de que estábamos todos de acuerdo de que se iba a hacer la Comisión, ahora pueden ocurrir problemas de agenda, yo lo entiendo, todos estamos también sujetos a cambios, pero no faltaba la oportunidad de haberles dicho a los Concejales, posterguemos la Comisión para otro día, creo que eso fue una falta de consideración, no se si falta de respeto, pero si una falta de consideración a estos Concejales que como usted bien dice, hemos colaborado. Creo que esta Comisión se debería haber hecho, ya que la información está hace rato, no creo que vaya a cambiar, vamos para el año”.

“Lo otro que me sorprende Presidente es que respecto a los gastos de arriendo de maquinaria para la Emergencia, usted plantea al comienzo después de la intervención del Concejal Rishmawi a quien le encuentro toda la razón en lo que plantea en el sentido de que de esta Comisión el año pasado tuvimos dos Comisiones muy largas, muchas horas, no tan solo muchas horas con funcionarios acá, sino que también con mucha documentación que tuvimos que revisar y donde usted plantea que nosotros queremos instalar la duda respecto de que si esas platas fueron bien gastadas o no. No es eso, no es que nosotros queramos instalar la duda o la idea de que las platas fueron mal gastadas, lo que pasa es que la Municipalidad, la Administración, no ha podido demostrar que fue bien gastada y ese es el problema”.

“Aquí estamos los Concejales deseosos de conocer lo que pasó, de conocer y tener la información en nuestro poder. Cómo íbamos a aprobar algo el año pasado siendo que a todas luces no cuadraban las cifras y que yo fui bastante enérgico en esa oportunidad porque no cuadraban las cifras, no cuadraban los report, no cuadraban las firmas de los report, para que vamos a volver atrás, pero esta Comisión era súper necesaria Presidente, es súper necesaria que bajo su mandato esta Comisión la termine y se sepa lo que pasó y ojala que quedemos todos satisfechos con la explicaciones que se tienen que dar y con la información que tiene que estar, porque este es el Contrato más grande de maquinaria que ha tenido esta Administración y creo que en estos los últimos 25 o 30 años”.

“Entonces, no podemos quedar impávidos los Concejales como corderos mansos diciendo si en realidad y hagamos un acto de fe y que todo fue bien gastado, porque a nosotros no nos quedó ese convencimiento en vista a la documentación y en vista también a la información que nos entregaban los propios funcionarios y que dicho sea de paso que hubo situaciones que fueron bastante penosas y por eso era importante esta Comisión y es más importante para usted Presidente, mas que para nosotros, así que cuando se pueda que se haga esta Comisión y va a ser bueno para todos”.

Presidente, comentarle que cuando salimos en la mañana de la Comisión, iba con el Concejal José Elías Rishmawi y nos para un Comerciante del Mercado Municipal y nos señala que le cursaron dos partes por estar mal estacionado, tenia dos boletas con casi cinco minutos de diferencia cada una de ellas, una boleta fue a las 11,01 y la segunda a las 11,05, probablemente paso un fiscalizador y después pasó otro y curso el parte.

Pero este Comerciante señala que él tiene un negocio en el Mercado y que ellos no tienen donde estacionarse y ese espacio del Mercado Municipal no es parte de la calle, es un terreno cedido por ese bien raíz que era Municipal y cedieron un terreno para tener un estacionamiento para esos locatarios, ese fue el sentido original y esos comerciantes realmente no tienen ningún beneficio porque no pueden utilizar los estacionamientos del Mercado Municipal, por lo tanto para hacer una descarga de mercadería se estacionaron en la esquina y esa esquina es cedida por lo tanto tampoco corresponde a la calle, por lo tanto, es bastante dudoso señalar que es un parte o no. Por lo que consulto ¿no será el momento de que le demos una solución a estos comerciales.

El Concejal señor Rishmawi me recordaba que en algunos lugares se les entrega un sello a algunos comerciantes cuando tienen que estar en un lugar, que tienen que descargar cosas y a lo mejor llegan sanfernandinos y se estacionan ahí durante todo el día e impiden el comercio y lo utilizan como estacionamiento propio.

Lo mismo pasa con las playas de estacionamiento que se hicieron en la Avenida Bernardo O'Higgins, llegan personas a las 07,00 de la mañana, se estacionan durante todo el día y quedan esas playas de estacionamiento sin uso para el comercio, que era el sentido original y que a los comerciantes que están ahí en las playas de estacionamiento también les entreguemos un sello para que puedan administrarlo como corresponde para cuando llega un cliente o llegue alguien que hace carga de algún producto. Hay que buscar una solución porque es algo que ya están señalando los comerciantes, hay molestia de parte de ellos y lo mismo pasó en calle Rancagua, el comercio señala lo mismo, la gente llega temprano, viaja a Rancagua o Santiago en bus y se estacionan en calle, están todo el día estacionado y el comercio queda sin posibilidades de atender a sus clientes.

En el tema de las playas de estacionamiento y en el tema del Mercado Municipal es necesario que le busquemos una solución al más breve plazo Presidente porque se les está cursando multas a las personas que ahí trabajan, creo que esto es sencillo, estamos en periodo de que el Municipio tenga mayores recursos y tal vez se pueda arrendar a los comerciantes a un precio que sea justo por el uso del estacionamiento para el uso de ellos o para los clientes que van a atender.

Lo otro Presidente respecto al Mercado Municipal, decir que el baño del Mercado Municipal, señalan los comerciantes que es Municipal y si bien lo administra una persona, es baño publico es Municipal y si uno busca en el Google Maps, Mercado Municipal de San Fernando, aparece allí e imagínense los turistas que han ido al Mercado Municipal al baño, se han dado cuenta de la inmundicia y lo insalubre que es, por lo que yo creo Presidente que la Dirección de Obras Municipales pudiera hacer una inspección y ver en qué condición se encuentra ese baño, porque son muchos los reclamos ya que no están en condiciones para el uso de las personas con la dignidad y la salubridad que se requiere.

Además, que está en juego el buen nombre de la Municipalidad al respecto porque se sigue llamando Mercado Municipal y la gente no le hecha la culpa a los comerciantes, sino que le hecha la culpa a la Municipalidad.

El tema de los baños públicos en San Fernando es un problema, hoy día si no fuera por el Mall, la gente no podría ir al baño, ya que el Mall es la única posibilidad que tienen, pero le estamos entregado a un privado la solución que el municipio debiera tener en su propio Mercado Municipal.

El último tema Presidente señalar que yo llamé al señor Rodrigo Soto Administrador Municipal hace unos días atrás para saber si había alguna respuesta, del Seremi de la Vivienda y quisiera saber si dio alguna fecha para asistir a una reunión con usted y los Concejales por el tema de que hay muchas urbanizaciones que hoy día está con complicaciones, no sólo el tema de la Villa La Florida que imagino que los vecinos quedaron bastante más tranquilos de que el Municipio está haciendo lo que puede, pero hay muchos temas que afectan a muchísimas personas y el Seremi de la Vivienda al parecer aun no da respuesta de cuándo puede venir y a mi me ha sorprendido mucho Presidente que el Seremi de la Vivienda del cual tengo una muy buena opinión, porque lo estimo mucho, tenga tiempo de juntarse con las Juntas de Vecinos en San Fernando, pero que no tenga tiempo de juntarse con el Alcalde y los Concejales. No entiendo la razón.

Desde acá le pido al Seremi que acepte esta invitación, una invitación que sea de trabajo para ver los puntos críticos que afectan a los vecinos de la ciudad de San Fernando, por lo que quisiera saber si usted Presidente ha obtenido alguna respuesta de cuándo vamos a tener esa reunión.

Eso es todo Presidente, muchas gracias.

El señor Presidente del Concejo Municipal agradece al Concejal señor Miguel González Feliú y señala que en relación *“De la primera parte donde usted hace referencia de la Comisión de Fiscalización, efectivamente se tiene que hacer, no sé si vale la pena seguir insistiendo en el punto, pero yo no voy a discutir eso, porque de ninguna forma se ha negado que se haga, sólo que ya discutimos anteriormente lo que pasó y no voy a volver atrás en eso”*.

Respecto del comerciante al cual le cursaron dos partes, y de los temas de las bahías de estacionamiento, yo creo que es un tema que hay que tocarlo y en algún momento conversamos con los comerciantes de algunas bahías que podían ser ocupadas por ellos por el tema de carga y descarga y ocupar algunas esquinas de las calles verticales a la Avenida Bernardo O'Higgins, finalmente no prosperaron esas reuniones, pero hay que verlo y siempre es bueno conversar eso, y es una buena proposición.

Con relación al Baño Público Municipal, tendríamos que consultarlo, porque ahí tengo yo alguna diferencia con la opinión suya respecto a que si el baño es

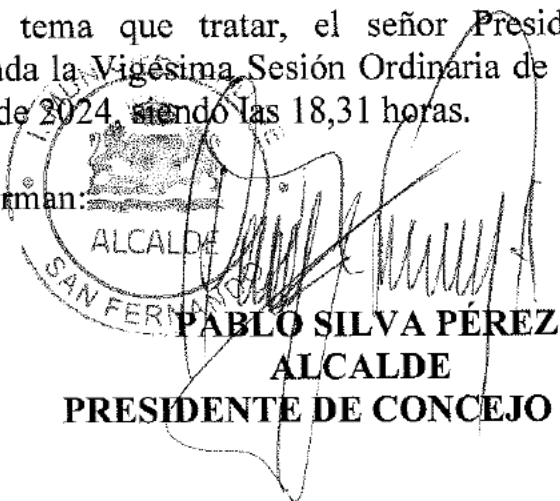
Municipal, yo tengo entendido que hoy día somos dueños de menos de un 40% de los locales abajo del Mercado Municipal, entonces decir que el Baño Público Municipal es Municipal habría que verlo, porque a veces las cosas son públicas cuando conviene y son privadas también cuando conviene, depende del punto de vista, entonces creo que ahí vamos a tener que hacer un informe jurídico al respecto.

Que es lo que he propuesto yo, y es que dentro hay una organización que agrupa a los comerciantes y siempre he dicho y se lo voy a volver a repetir a la gente de Fomento Productivo que la Municipalidad por ser dueña de una parte menor hoy día, debe estar en esa organización y tiene que tener voz y voto, por lo tanto, ahí yo creo que, si hay que arreglarlo, lo comparto, pero tiene que ser financiado por todas las partes.

Con respecto del tema del Seremi de Vivienda, yo no voy a opinar ahí porque lo desconozco y no quiero ser injusto con nadie, yo sé que se está pidiendo la reunión y desconozco la respuesta, no sé si ha llegado, por lo que no le voy a dar una respuesta ahora, después que lo averigüe se la puedo dar, pero sí hemos estado trabajando en el tema de la solución de Villa La Florida, algunas conversaciones hemos sostenido con él, pero no sé si hay alguna respuesta por el tema de lo solicitado por usted en el Concejo Municipal pasado Concejal González.

No habiendo otro tema que tratar, el señor Presidente del Concejo Municipal, da por finalizada la Vigésima Sesión Ordinaria de Concejo Municipal del día martes 02 de julio de 2024, siendo las 18,31 horas.

Para conformidad firman:



ALCALDE
SAN FERNANDO

PABLO SILVA PÉREZ
ALCALDE
PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL

JOSPEH PALOMINO CASTRO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
JPC/jrtc.
060820241613

ACTA REUNIÓN
COMISIÓN DE PRESUPUESTO
09 DE JULIO DE 2024
SALÓN CONCEJO MUNICIPAL

En San Fernando, a 09 de julio de 2024, siendo las 10:13 horas, se realiza **COMISIÓN DE PRESUPUESTO**. Preside la reunión el Presidente de la Comisión el Concejal Sr. José Elías Rishmawi Cumsille. Asisten los integrantes de la comisión don Miguel González Feliú y el Sr. Rodrigo Valderrama Toledo.

Concurren también, don Sergio Meza Encargado de Presupuesto, la Srta. Karla Cid Encargada de Organizaciones Comunitarias y don Joseph Palomino Secretario Municipal (S).

TEMA:

➤ **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°19**

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°19

El Presidente de la Comisión, da inicio a la comisión indicando que en esta Comisión se verá la Modificaciones Presupuestarias N° 19, para lo cual cede la palabra a don Sergio Meza para que exponga el tema.

El Sr. Meza, indica que la presente Modificación Presupuestaria N° 19 tiene que ver con la redistribución de recursos para las Subvenciones Extraordinarias.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°19 AÑO 2024 - GASTOS QUE AUMENTAN

108	TRANSFERENCIA Y SUBVENCIONES	PPTO. INICIAL	PPTO. VIG.	EJECUCION	% EJECUCION	AUMENTO	PPTO. MOD.
215-24-01-004-009-000	CLUB DEL ADULTO MAYOR AÑOS PLATEADOS	\$ -	\$ -	\$ -	0,0%	\$1.000.000	\$ 1.000.000
215-24-01-004-061-000	CLUB DE ADULTO MAYOR ISLA DE BRIONES	\$ -	\$ -	\$ -	0,0%	\$996.800	\$ 996.800
215-24-01-004-062-000	CONJUNTO FOLCLORICO RIBERAS DEL CLARO	\$ -	\$ -	\$ -	0,0%	\$717.825	\$ 717.825
215-24-01-004-082-000	CLUB DE ADULTO MAYOR SAN MARCOS	\$ -	\$ -	\$ -	0,0%	\$1.000.000	\$ 1.000.000
215-24-01-004-104-000	ASOCIACION CULTURAL RAUDAL PUENTE NEGRO	\$ -	\$ -	\$ -	0,0%	\$1.000.000	\$ 1.000.000
215-24-01-005-048-000	CLUB DE ADULTO MAYOR ADULTOS EN MOVIMIENTO	\$ -	\$ -	\$ -	0,0%	\$500.000	\$ 500.000

215-24-01-005-054-000	AGRUPACION ANIMALISTA HUELLAS SAN FERNANDO	\$ -	\$ -	\$ -	0,0%	\$2.000.000	\$ 2.000.000
215-24-01-005-072-000	CLUB DE ADULTO MAYOR LAS VILLAS-PUENTE NEGRO	\$ -	\$ -	\$ -	0,0%	\$988.000	\$ 988.000
215-24-01-005-074-000	CLUB DE ADULTO MAYOR LA PALOMA	\$ -	\$ -	\$ -	0,0%	\$1.000.000	\$ 1.000.000
215-24-01-005-075-000	CLUB DE ADULTO MAYOR VINCULOS COMARCA DE UN SUEÑO	\$ -	\$ -	\$ -	0,0%	\$800.000	\$ 800.000
215-24-01-005-082-000	CLUB ADULTO MAYOR JOSE MIGUEL CARRERA	\$ -	\$ -	\$ -	0,0%	\$890.000	\$ 890.000
215-24-01-005-085-000	CLUB ADULTO MAYOR SEGUNDO AIRE	\$ -	\$ -	\$ -	0,0%	\$900.000	\$ 900.000
215-24-01-005-087-000	CLUB ADULTO MAYOR EL TRAPICHE	\$ -	\$ -	\$ -	0,0%	\$1.000.000	\$ 1.000.000
215-24-01-005-088-000	CLUB ADULTO MAYOR LOS AÑOS NO IMPORTAN	\$ -	\$ -	\$ -	0,0%	\$800.000	\$ 800.000
215-24-01-005-090-000	CLUB DE ADULTO MAYOR LOS AÑOS HERMOSOS	\$ -	\$ -	\$ -	0,0%	\$1.000.000	\$ 1.000.000
215-24-01-005-091-000	CLUB DE ADULTO MAYOR EL RENACER DE LOS LINGUES	\$ -	\$ -	\$ -	0,0%	\$1.000.000	\$ 1.000.000
215-24-01-005-092-000	CLUB DE ADULTO MAYOR PIRINCHO VERGARA	\$ -	\$ -	\$ -	0,0%	\$1.000.000	\$ 1.000.000
215-24-01-005-093-000	CLUB DE AMIGOS DEL RESTO DE LOS LINGUES	\$ -	\$ -	\$ -	0,0%	\$800.000	\$ 800.000
215-24-01-006-007-000	FUNDACIÓN DAMAS DE BLANCO	\$ -	\$ -	\$ -	0,0%	\$2.700.000	\$ 2.700.000
215-24-01-999-009-000	CLUB DE DEPORTES Y BRISCA SAN FERNANDO	\$ -	\$ -	\$ -	0,0%	\$999.000	\$ 999.000
215-24-01-999-010-000	CLUB DEPORTIVO TOMAS LAWRENCE	\$ -	\$ 15.000.000	\$ -	0,0%	\$15.000.000	\$ 30.000.000
215-24-01-999-058-000	AGRUP.PARA LA INTEGRACION SOCIAL Y CULTURAL AINTCULSOC	\$ -	\$ -	\$ -	0,0%	\$1.000.000	\$ 1.000.000
215-24-01-999-073-000	AGRUPACIÓN SOCIAL Y DEPORTIVA BASENIOR SAN FERNANDO	\$ -	\$ -	\$ -	0,0%	\$3.000.000	\$ 3.000.000
215-24-01-999-084-000	COMITÉ ORGANIZACIONAL BLOCK 13 Y 14, LOS PALACIOS	\$ -	\$ -	\$ -	0,0%	\$1.978.137	\$ 1.978.137
215-24-01-999-092-000	CONSEJO DE DESARROLLO LOCAL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS SAN FDO.	\$ -	\$ -	\$ -	0,0%	\$1.464.230	\$ 1.464.230
215-24-01-999-097-000	AGRUPACIÓN TEJEDORAS DE ROMA	\$ -	\$ -	\$ -	0,0%	\$990.000	\$ 990.000
215-24-01-999-101-000	AGRUPACION SOCIAL AGUA BUENA	\$ -	\$ -	\$ -	0,0%	\$1.000.000	\$ 1.000.000
215-24-01-999-102-000	AGRUPACION SOCIAL LA RAMADA	\$ -	\$ -	\$ -	0,0%	\$989.820	\$ 989.820

215-24-01-999-107-000	CLUB DEPORTIVO CULTURAL Y SOCIAL REGATTA	\$ -	\$ -	\$ -	0,0%	\$1.000.000	\$ 1.000.000
215-24-01-999-111-000	COMITE DE ADELANTO Y PROGRESO VILLA CONAVICOOP	\$ -	\$ -	\$ -	0,0%	\$878.541	\$ 878.541
215-24-01-999-115-000	COMITE HABITACIONAL VILLA EL ROBLE	\$ -	\$ -	\$ -	0,0%	\$1.980.000	\$ 1.980.000
215-24-01-999-118-000	COMITE DE ADELANTO LA ESPERANZA DE VILLA LA RAMADA	\$ -	\$ -	\$ -	0,0%	\$1.980.000	\$ 1.980.000
215-24-01-999-121-000	COMITE DE EMPRENDEDORES SAN HERNAN B.29 B.30	\$ -	\$ -	\$ -	0,0%	\$1.980.000	\$ 1.980.000
215-24-01-999-123-000	CENTRO DE PADRE Y APODERADOS SAN FERNANDO COLLEGE	\$ -	\$ -	\$ -	0,0%	\$2.763.180	\$ 2.763.180
215-24-01-999-130-000	CAM LUCES DE LA ESPERANZA SAN HERNAN	\$ -	\$ -	\$ -	0,0%	\$2.966.962	\$ 2.966.962
215-24-01-999-133-000	COMITÉ DE ADELANTO EL QUILLAY VILLA SAN FERNANDO	\$ -	\$ -	\$ -	0,0%	\$2.000.000	\$ 2.000.000
215-24-01-999-134-000	CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL LA PALOMA	\$ -	\$ -	\$ -	0,0%	\$677.062	\$ 677.062
215-24-01-999-135-000	ASOCIACIÓN GREMIAL CÁMARA DE COMERCIO	\$ -	\$ -	\$ -	0,0%	\$1.500.000	\$ 1.500.000
215-24-01-999-136-000	AGRUPACIÓN CULTURAL RAÍCES COLCHAGÜINAS	\$ -	\$ -	\$ -	0,0%	\$5.898.038	\$ 5.898.038
215-24-01-999-137-000	AGRUPACIÓN DE ARTISTAS LOCALES DE SAN FERNANDO	\$ -	\$ -	\$ -	0,0%	\$819.840	\$ 819.840
215-24-01-999-138-000	AGRUPACIÓN R.R.A. CHILE	\$ -	\$ -	\$ -	0,0%	\$1.000.000	\$ 1.000.000
215-24-01-999-139-000	AGRUPACIÓN CULTURAL Y SOCIAL ESTRIDENCIA AUDIOVISUAL	\$ -	\$ -	\$ -	0,0%	\$400.000	\$ 400.000
215-24-01-999-140-000	AGRUPACIÓN FOLCLÓRICA ESENCIA CUEQUERA	\$ -	\$ -	\$ -	0,0%	\$1.000.000	\$ 1.000.000
215-24-01-999-141-000	AGRUPACIÓN 45I SU GENTE	\$ -	\$ -	\$ -	0,0%	\$1.998.000	\$ 1.998.000
215-24-01-999-142-000	COMITÉ DE ADELANTO VILLA LA PALMA	\$ -	\$ -	\$ -	0,0%	\$2.000.000	\$ 2.000.000
215-24-01-999-143-000	COMITÉ DE ADELANTO SAN EDUARDO	\$ -	\$ -	\$ -	0,0%	\$765.000	\$ 765.000
215-24-01-999-144-000	CLUB DEPORTIVO OLIMPO VOLEY SAN FERNANDO	\$ -	\$ -	\$ -	0,0%	\$3.000.000	\$ 3.000.000
215-24-01-999-145-000	CLUB DE HUASOS SAN FERNANDO	\$ -	\$ -	\$ -	0,0%	\$7.200.000	\$ 7.200.000
TOTAL DE GASTOS QUE AUMENTAN							\$88.320.435

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°19 AÑO 2024 - GASTOS QUE DISMINUYEN							
108	TRANSFERENCIA Y SUBVENCIONES	PPTO. INICIAL	PPTO.VIG.	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN	DISMINUYE	PPTO. MOD.
215-24-01-004-001-000	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	\$ 500.000.000	\$ 88.794.265	\$ -	0,0%	\$ 88.320.435	\$ 473.830
						\$ 88.320.435	

TOTAL DE GASTOS QUE DISMINUYEN	\$ 88.320.435
--------------------------------	---------------

RESUMEN MODIFICACIÓN N° 19			
INGRESOS QUE AUMENTAN	\$ -		
INGRESOS QUE DISMINUYEN	\$ -	MENOS	
GASTOS QUE AUMENTAN			\$ 88.320.435
GASTOS QUE DISMINUYEN		MENOS	\$ 88.320.435
TOTALES	\$ -		\$ -

Nota final : El presupuesto municipal vigente se mantiene en \$ 24.355.146, lo que representa un 0,0% de variación.

PRESUPUESTO VIGENTE \$ 24.355.145.717

AUMENTO \$ -

PRESUPUESTO MODIFICADO \$ 24.355.145.717

AUMENTO 0,0%

El Concejal, Sr. Arias, consulta si todos los postulantes a Subvenciones Extraordinarias recibieron el 100%.

La Srta. Karla Cid, indica que no todos recibieron el 100% porque se evaluó el aporte que habían entregado, segundo lugar porque era la segunda oportunidad sobre todo para las que en el primer proceso habían quedado pendientes porque no habían alcanzado a reunir el 10% de aporte y en tercer lugar había algunas Organizaciones que venían con un monto propuesto y en Comisión se aumentaron o se bajaron los montos.

El Presidente de la Comisión, consulta si en definitiva se hizo lo que en la Comisión se determinó, a lo que la Srta. Karla Cid indica que sí.

El Concejal, Sr. Arias, consulta si la Ordenanza permite no entregar el 100%, solo para que quede en el acta.

La Srta. Karla Cid, menciona que las Organizaciones pueden ser beneficiadas a tener el 100% de lo postulado o hasta que se agoten los recursos y queda a discreción de la Comisión que si se les sube o se les baja cuando hay un monto propuesto por el Alcalde y el Alcalde le dio esa facultad a la Presidenta de la Comisión la Concejal Sra. Marta Cádiz para que ella le pudiera consultar a los otros participantes de la Comisión, además fue una decisión que se tomo cuando se entregaron las primeras Subvenciones que no venían con el aporte completo del 10%, que de alguna u otra forma no es que las castiguen pero era que se le iba a dar la segunda oportunidad y que claramente por la cantidad de Organizaciones que iban a postular para un segundo llamado no iban alcanzar a obtener el 100% de los recursos y lo otro que la mayoría de los proyectos que se postularon eran de equipamiento e infraestructura o de ese tipo y se podían parcializar los proyectos que se habían postulado y a los de Seguridad Pública si se les entrego el 100%, pensando en que hoy día es un tema muy importante para la Comunidad, el tema de instalación de cámaras o todo lo que tenga que ver con seguridad y también a las Organizaciones que son de voluntariado que presentan un servicio de beneficencia a la Comunidad también se les entrego el 100%.

El Concejal, Sr. Arias, consulta si queda dinero en la cuenta.

El Presidente de la Comisión indica que quedan \$473.830

El Concejal, Sr. Robert, pregunta como entonces se puede aplicar de que cuando no quedan recursos se baja y si nos esta sobrando dinero como no se otorgo el 100%. Porque esto después alguien lo va a leer y su interpretación no va a quedar clara, no se si usted estaba cuando don José Elías menciona que quedaron \$473.830, entonces como queda, el que lee porque usted dijo que queda dinero y después el funcionario indica que se va a porcentaje cuando no quede recurso, eso para queda claro en el acta.

La Srta. Karla Cid, menciona que hay una Organización que aún no recibe los recursos, que es el Futbol Amateur que ellos estaban solicitando M\$36.000 a la Municipalidad de Subvención y el Alcalde había propuesto entregarles M\$20.000 y es por eso que no se dejo vacía la cuenta, quedaron estos M\$473.830 pero quedo el compromiso de hacer una Modificación Presupuestaria para entregarle los recursos que se estaban proponiendo dado que ellos tenían también el Comodato del Estadio Valderrama y otros beneficios. Además hay un par de Organizaciones que ya están pensando en presentar una carta hacia el Alcalde, son dos Organizaciones que van a otros países a competir en danza y ellos quieren pedir autorización para pedir una Subvención Extraordinaria, las que no han llegado aún, tampoco tienen esa autorización pero por lo menos esta la del Futbol Amateur que esta pedida y con

toda su documentación al día ya que finalmente entregaron el documento que les faltaba y estamos viendo el tema de la Modificación Presupuestaria para poder entregar esos recursos.

El Presidente de la Comisión, menciona que él no mezclaría las dos Organizaciones que van a solicitar, pero me queda a mi en lo personal claro que esos M\$473.830 y fracción serian para el Futbol Amateur para lo que habría que presentar una Modificación Presupuestaria para eso.

El Concejal, Sr. Arias, se abstiene.

Finalmente, la Comisión aprueba por mayoría de votos que la "MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 19" correspondiente a la redistribución con un Aumento de Gasto de \$88.320.435 en las distintas organizaciones favorecidas con subvenciones del segundo llamado y con una Disminución de Gasto del mismo monto, del Centro de Costo N° 108 Transferencias y Subvenciones Cuentas Organizaciones Comunitarias quedando en la cuenta la cantidad de \$473.830, pase a concejo para su votación.

Sin otro tema que tratar, se finaliza la Comisión siendo las 10:22 hrs.

JOSÉ ELÍAS RISHMAWI
PRÉSIDENTE
COMISIÓN DE PRESUPUESTO